Sesión 97

Presentes

Sr. Presidente
Barra
García
Guido
Herrera.

Día 24 de Octubre de 1891.-

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declarose abierta la sesión, siendo las 2. p.m.-

Acto continuo se resolvió:

a)- Ordenar sea aplicada á los empleados del 12º Distrito Escolar la multa á que se refiere el expediente nº 2376, de acuerdo con lo solicitado por el Consejo Escolar del mismo.-

b)- Conceder á la Ayudante de la Escuela nº 3 del 12º Distrito, Dª Florentina Maldonado, la licencia que solicita, quedando aceptada como reemplazante de ella, mientras dure su ausencia, y á contar desde el 13 del corriente, Dª Corina Piter. (Exped.te 2374).-

c)- Acceder á la separación momentánea de los tres empleados carpinteros, á que se refiere el Jefe del Depósito en el expediente nº 2373, aplicando los haberes respectivos á la adquisición y abono, al contado, de las maderas que puedan necesitarse en dicha repartición.-

d)- Conceder al Escribiente del Depósito, D. Carlos Arias, la licencia que solicita hasta el 31 del corriente, debiendo presentarse por sí ó por medio de un sustituto, á desempeñar las funciones de su puesto el 1º de Noviembre próximo (Exped.te 2300).-

e)- Aprobar la cuenta de gastos de limpieza del edificio escolar "Petronila Rodriguez" ocupado temporalmente por los Tribunales de justicia, á que se refiere el expediente del Depósito nº 2314.-

f)- Dirigir al Juzgado Letrado de la Gobernación del Chubut la nota acordada, respecto á la entrega á este Consejo Nacional de los $243'80 ⁰/ₙ á que se refiere el expediente nº 2293.-

g)- Mandar abonar:

Al Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, por fletes ... $43'18 (Exped.te 2093)
Al Id Central de Córdoba, por id ... 3'39 (" 1784)

Se levantó la sesion á las 61 p.m.–

Bruzonitta

T. S. Olivera
Srio.